



# RADIOGRAFÍA DE LOS DIHs ESPAÑOLES

## Enero 2025

### Task Force DIHs PLANETIC



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID





**Índice**

1 Introducción .....4

2 Estado de situación a fecha de diciembre de 2024 ..... 6

    2.1 Gobernanza y composición .....6

    2.2 Ecosistema regional, nacional e internacional ..... 11

    2.3 Promoción y representación ..... 16

    2.4 Instalaciones y provisión de servicios ..... 17

3 Impacto como motores de la digitalización de las pymes..... 20

    3.1 PADIH – Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs ..... 23

4 Conclusiones ..... 27

ANEXO I - VENTAJAS Y DESVENTAJAS, OBSTÁCULOS Y RECOMENDACIONES ..... 28

ANEXO II- CUESTIONARIO ..... 30

**Índice de ilustraciones**

Ilustración 1: Constitución legal de los DIHs en España - 2024.....6

Ilustración 2: Protocolos y normas para la incorporación de nuevos socios- 2024 .....7

Ilustración 3: Constitución legal de los DIHs en España – 2019 .....7

Ilustración 4: Protocolos y normas para la incorporación de nuevos socios - 2019 .....8

Ilustración 5: Tipología de miembros - 2024 .....8

Ilustración 6: Tipología de miembros - 2019 .....9

Ilustración 7: Entidades que lideran los DIHs .....9

Ilustración 8: Época de creación del DIH (previa o posterior a la convocatoria de 2021) ... 10

Ilustración 9: Especialización del DIH – 2024 ..... 11

Ilustración 10. Alineación con estrategia regional RIS3 ..... 11

Ilustración 11. Interlocución con agentes del gobierno regional ..... 12

Ilustración 12. Rol del Gobierno regional en los DIH ..... 12

Ilustración 13. Grado de interlocución DIHs misma región 2024..... 13

Ilustración 14. Grado interlocución DIHs en España ..... 13

Ilustración 15. Interlocución DIHs a nivel europeo..... 14

Ilustración 16. Pertenencia de los DIHs a redes europeas (sólo refleja aquellas redes en las que participa más de un DIH)..... 15

Ilustración 17. Órgano encargado de la promoción en los DIHs..... 16

Ilustración 18. Propiedad de infraestructuras, 2024 ..... 17

Ilustración 19. Incorporación de nuevas infraestructuras, 2024 ..... 18

Ilustración 20. Intención de incorporar de nuevas infraestructuras, 2020 ..... 18

Ilustración 21. Comparativa del proceso de asignación de servicio, 2020 y 2024..... 19





Ilustración 22. ¿Cuenta el DIH con fondos públicos para su funcionamiento? ..... 20

Ilustración 23. Dependencia con respecto a la financiación pública..... 21

Ilustración 24. Dependencia con respecto a la financiación pública..... 21

Ilustración 25. Distribución por tipo de empresa solicitante..... 23

Ilustración 26. Solicitudes tramitadas entre 2023 y 2024 ..... 24

Ilustración 27. Importes totales por tipo de servicio ..... 24

Ilustración 28. Expedientes e importes por CC.AA..... 26





## 1 Introducción

Los centros de innovación digital (CID) o **digital innovation hubs** (DIH, por sus siglas en inglés) se definen como “ventanillas únicas” a través de las cuales ofrecer, sin ánimo de lucro, la información, los servicios, y las instalaciones de experimentación que precisan las empresas para abordar con éxito sus procesos de transformación digital.

Tomando como base el éxito de una serie de proyectos piloto, tales como I4MS<sup>1</sup>, el **concepto de DIHs se consolidó en 2016 impulsado por la Comisión Europea mediante la Comunicación COM(2016) 180 “Digitalización de la industria europea. Aprovechar todas las ventajas de un mercado único digital”<sup>2</sup>**, en la cual se definía el concepto de DIH y sus funciones en el apartado 4.2.1 “Promover la Innovación digital en todos los sectores: centros de innovación digital en Europa” y se anunciaba que la Comisión destinaría “500 millones EUR del presupuesto de Horizonte 2020 a los CID”. En 2017, se generó un catálogo de DIHs, iniciativa que fue seguida de una serie de medidas de apoyo en 2018: creación de un grupo de trabajo en la Comisión, lanzamiento de convocatorias de redes de DIH y nuevos proyectos de *coaching*.

El culmen de este proceso fue la serie de convocatorias lanzadas en 2021 a través del **Programa Europa Digital**, con el objetivo de crear una red de centros europeos de innovación digital (*European Digital Innovation Hubs, EDIH*) que ofrecieran una cobertura geográfica global y equilibrada en toda la Unión Europea. De la primera convocatoria, lanzada en noviembre de 2021, surgieron 136 proyectos, a partir de ahora denominados ‘EDIH’. En el marco de Europa Digital, el 50 % de la financiación es proporcionada por el propio Programa Europa Digital, y el otro 50 % es proporcionado por los Estados miembros, los países asociados, sus regiones o fuentes privadas. Aquellos DIH candidatos que tuvieron una alta puntuación, pero quedaron fuera como proyecto al no contarse con suficiente financiación recibieron un sello de excelencia (*Seal of Excellence, SoE*). Tanto EDIHs como SoE forma parte de la red y catálogo europeos de DIHs: red EDIH.

La convocatoria de Europa Digital ha tenido un impacto muy importante en el mundo de los DIHs, teniendo como consecuencia un claro impulso a la digitalización de las pymes, así como una reorganización de estos centros (aparición de nuevos DIHs, reorganización de DIHs existentes, consolidación de DIH o desaparición de algunos).

En este proceso, España ha estado muy presente en el desarrollo de todas las políticas de digitalización de la Comisión Europea, incluidas las políticas e iniciativas sobre inteligencia artificial y *big data*, y el impulso y desarrollo del concepto de DIHs. PLANETIC, como plataforma aglutinadora del sector, ha tenido un papel principal en el desarrollo de los DIHs desde el inicio de estas políticas en el año 2016 y ya en el año 2019 preparó un cuestionario y un informe en 2020<sup>3</sup> sobre los modelos de gobernanza y funcionamiento interno de los DIHs en España. Pasados cuatro años desde la realización de ese cuestionario y dos años desde el inicio de los proyectos de Europa Digital, el presente informe se marca dos objetivos:

<sup>1</sup> <https://i4ms.eu/>

<sup>2</sup> <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52016DC0180>

<sup>3</sup> [https://www.planetic.es/wp-content/uploads/2023/11/Informe\\_DIHs\\_Espana\\_Planetic\\_2020.pdf](https://www.planetic.es/wp-content/uploads/2023/11/Informe_DIHs_Espana_Planetic_2020.pdf)

No se dispone de los datos brutos de la encuesta de 2019 ni parece que se preguntara por el nombre del DIH por lo que no se puede conocer qué DIHs exactamente respondieron a esta encuesta.





- hacer una radiografía de la situación actual de los DIHs españoles en cuanto a composición y formas de trabajo, comparándola con la situación de 2019;
- hacer un análisis preliminar del impacto de los DIHs en cuanto al impulso de la digitalización de las pymes;

De conformidad con la información disponible en el catálogo de la red europea de DIHs<sup>4</sup>, en España **existen actualmente 25 DIHs, de los cuales 12 cuentan con financiación del Programa Europa Digital (EDIH) y 13 cuentan con el Sello de Excelencia (Seal of Excellence, SoE)**. Por Comunidades Autónomas, todas las CCAA españolas disponen de al menos un centro y algunas cuentan con más de uno, a saber: Cataluña (2 DIHs), Madrid (3 DIHs), Castilla y León (3 DIHs), Andalucía (2 DIHs), Galicia (3 DIHs) más un DIH en las CC.AA. restantes (exceptuando las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla): Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Aragón, Castilla la Mancha, Murcia, Valencia, Baleares, Canarias, Extremadura y Navarra<sup>5</sup>.

A modo de comparación, el catálogo de 2016 elaborado por el proyecto I4MS, germen de los DIHs (entregable D2.4 I4MS Digital Innovation Hubs Catalogue)<sup>6</sup>, de 1 de septiembre de 2017, incluía 10 *hubs* en España: GALACTICA (GALician manufACTuring Innovation ConsortiA), CIDIHUB, IK4-TEKNIKER, ITECAM, RIOHUB, NAVARDMI-HUB, INNOVALIA, STIMULI, iAsturias 4.0, HUB-4-MANUVAL. Algunos de estos *hubs* se han convertido en alguno de los actuales DIHs (por ejemplo, CIDIHUB o ITECAM); otros nacieron como proyectos y terminaron una vez acabada la financiación (Stimuli); otros no están incluidos ya en el catálogo de EDIHs.

### Metodología:

Para la realización del presente informe, la UPM como líder de la *task force* de DIHs de PLANETIC preparó una encuesta que se ha distribuido entre todos los DIHs españoles incluidos en la red. La encuesta ha estado abierta entre el 11 de noviembre y el 4 de diciembre de 2024. La encuesta (véase anexo I) se compone de cinco secciones: A, B, C y D.

**De los 25 DIHs incluidos en el catálogo europeo<sup>7</sup>, han respondido a la encuesta 19 centros, es decir, se cuenta con respuestas del 76% de los DIHs.** En cuanto al tipo de DIHs que han respondido, el 58% de las respuestas provienen de DIHs con financiación y 42% de DIHs con sello. La encuesta de 2019 la respondieron 20 DIHs.

**En el presente informe se utiliza el término DIH como término genérico para referirse tanto a EDIHs como a SoE y otros DIHs.**

<sup>4</sup> [https://european-digital-innovation-hubs.ec.europa.eu/es/edih-catalogue?f%5B0%5D=edih\\_soe%3Aedih&f%5B1%5D=edih\\_soe%3Asoe](https://european-digital-innovation-hubs.ec.europa.eu/es/edih-catalogue?f%5B0%5D=edih_soe%3Aedih&f%5B1%5D=edih_soe%3Asoe)

<sup>5</sup> DIHBAL-TUR (Baleares) y CIDIHUB (Canarias) son además miembros de una red transfronteriza de hubs que aúna a varios DIHs de los archipiélagos e islas de Europa: <https://www.islandihs.eu/>

<sup>6</sup>

<https://ec.europa.eu/research/participants/documents/downloadPublic?documentIds=080166e5b99d8943&appId=PPGMS>

<sup>7</sup> En el catálogo de DIHs europeo, no hay inscrito ningún DIH en España dentro de la categoría “Financiado por otras iniciativas”.

## 2 Estado de situación a fecha de diciembre de 2024

Esta sección presenta y analiza los resultados de la encuesta en tres áreas: A) Gobernanza y composición de los DIHs; b) Ecosistema regional, nacional e internacional; y c) Promoción y representación. Asimismo, a lo largo del documento se intenta analizar la evolución desde 2019, mediante la comparación de la encuesta de 2024 con la de 2019.

### 2.1 Gobernanza y composición

Siguiendo la estructura de la encuesta de 2019, el primer bloque de preguntas se ha ocupado de analizar la situación actual de los DIHs encuestados en relación con su naturaleza legal o jurídica, así como bajo qué tipologías de formas jurídicas están funcionando.

Aunque los DIHs son entidades variopintas, a la fecha de elaboración del presente informe, la mayoría parecen compartir algunas características comunes, entre ellas, **una gran mayoría de los DIHs no están constituidos legalmente como una entidad jurídica con CIF propio (84%)<sup>8</sup>** (ilustración 1) y, en el caso de los pocos DIHs que tienen personalidad jurídica con CIF, todos operan como una asociación como fórmula jurídica. De hecho, solo tres EDIHs, los tres centros que operan en Galicia —a saber, Asociación DIH DATALIFE – HUB DE INNOVACIÓN DIXITAL DATALIFE, Asociación para la Digitalización de la Industria de Galicia (Dihgigal) y INFAB HUB - ASOCIACIÓN DE INNOVACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN— constituyen una entidad jurídica con CIF propio. La unanimidad de DIHs sin personalidad jurídica cuenta con un acuerdo de colaboración firmado entre sus integrantes.

¿Está el DIH constituido legalmente como una entidad jurídica legal con CIF propio?

19 respuestas

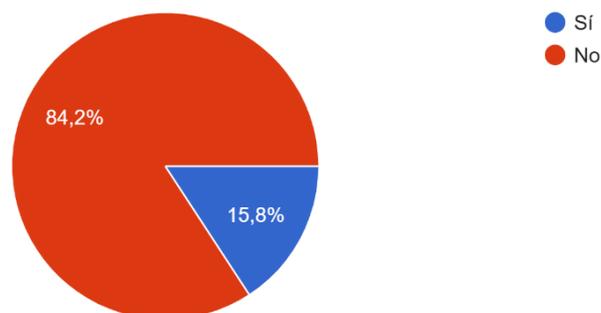


Ilustración 1: Constitución legal de los DIHs en España - 2024

Tal y como se muestra en la siguiente ilustración (2), el 95% de los DIHs (con o sin personalidad jurídica) cuenta con un protocolo para la incorporación de nuevos socios. El 70% cuenta con la figura de presidente o coordinador del DIH siendo este puesto un cargo permanente en el 53% de los casos y renovable en el 47%.

<sup>8</sup> Aunque el DIH en sí en la mayoría de los casos no está constituido como una entidad jurídica con CIF propio, las entidades que componen los DIHs, individualmente, sí lo están y disponen de CIF.

¿Dispone su DIH de un protocolo y/o normas para la incorporación de nuevos socios?

19 respuestas

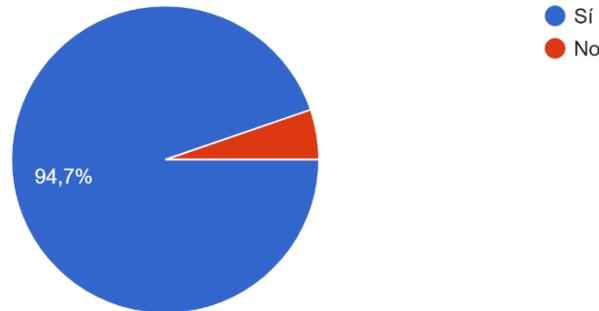


Ilustración 2: Protocolos y normas para la incorporación de nuevos socios- 2024

**Evolución desde 2019.** La comparación entre la encuesta de 2019 y 2024 revela algunos cambios en el panorama de DIHs en España, entre ellos, cabe destacar que, **el 40% de los DIHs encuestados en 2019 indicaban que sí estaban constituidos legalmente como entidad jurídica con CIF propio**, frente al 16% actual, y que estaban constituidos bajo diversas formas jurídicas, no solo asociación, sino también como fundación o empresa. Véanse ilustración 3 y 4 extraídas del informe de 2019.

Por otro lado, si en 2019 el 40% de los socios no disponía de un protocolo o normas para la incorporación de nuevos socios, ahora casi la totalidad de los DIHs (95%) sí cuenta con protocolos y normas.

¿Está tu DIH constituido legalmente como una entidad jurídica legal con CIF propio?

20 respuestas

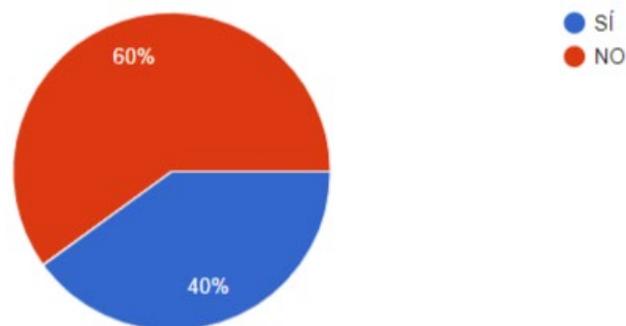


Ilustración 3: Constitución legal de los DIHs en España – 2019

¿Dispone tu DIH de un protocolo y/o normas para incorporación de nuevos socios?

20 respuestas

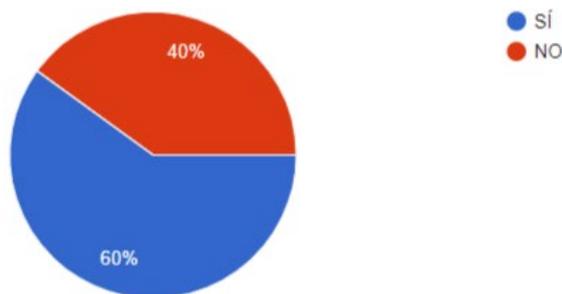


Ilustración 4: Protocolos y normas para la incorporación de nuevos socios - 2019

En cuanto a su tamaño y composición, los **DIHs están formados por una media de 18 socios**, oscilando entre los 30 o 34 de INNDIH y BDIH a los 6 de DIHBAI-TUR, AGORA o AIR4S<sup>9</sup>. En cuanto a la tipología de miembros, los tipos de entidad más representada en los DIHs son: universidades (95% de los EDIHs que han respondido a la encuesta cuentan con una universidad entre sus integrantes)—, centros o institutos de investigación (90% de los EDIHs), clúster o asociación de empresas (79%), empresas (58%) y gobierno autonómico (52%).

¿Qué tipo de miembros componente su DIH? Marque con una x todas las modalidades que estén representadas en su DIH.

19 respuestas

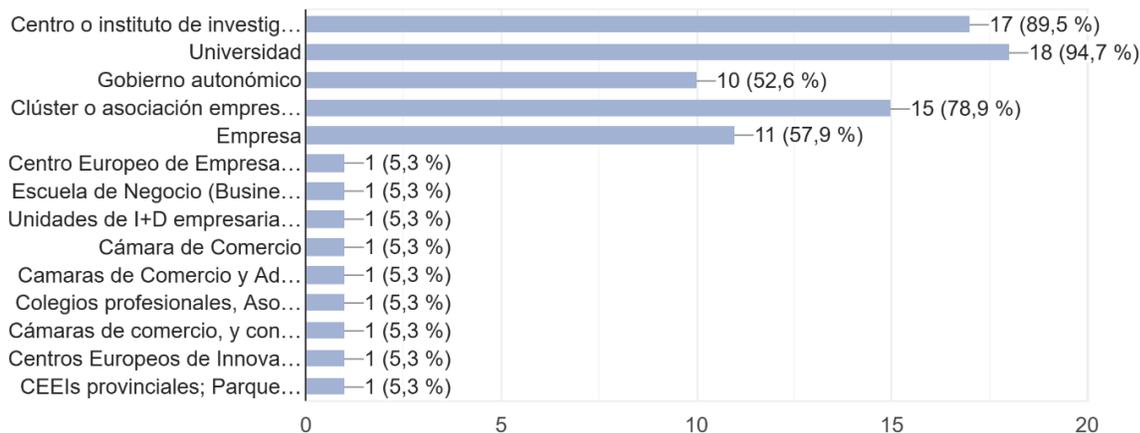


Ilustración 5: Tipología de miembros - 2024

<sup>9</sup> La encuesta no ha diferenciado entre socios de pleno derecho y asociados, distinción importante sobre todo en el marco de los proyectos financiados con Europa Digital. En caso de repetir la encuesta, sería necesario incluir esta diferenciación. Uno de los DIHs reporta 600 socios. Entendemos que esto se debe a que se trata de una asociación empresarial y considera como socios a cada una de las empresas asociadas. Se ha eliminado de la media, debido a la desviación que introducía.

**Evolución desde 2019.** No parece que la tipología de miembros haya variado desde 2019. Al igual que ahora, los centros e institutos de investigación, universidades, clúster o asociaciones empresariales y gobierno regional son el tipo de entidades miembro mayoritarias en los DIHs.

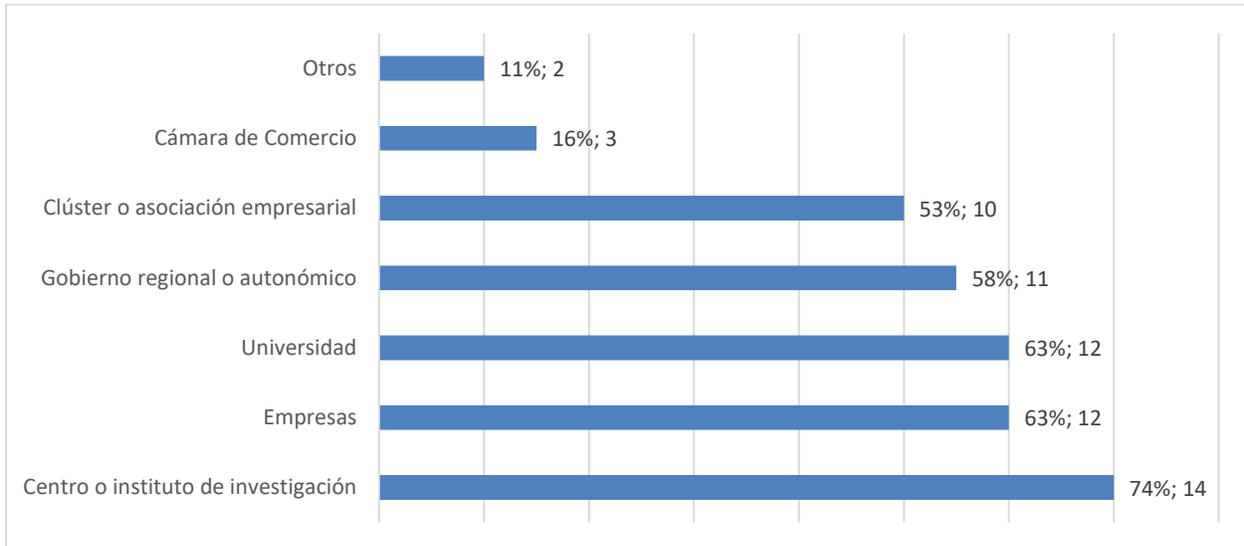


Ilustración 6: Tipología de miembros - 2019

En cuanto a las organizaciones que lideran y coordinan los DIHs, **el tipo de entidad que lidera preferentemente los DIHs son institutos o centros tecnológicos o asociaciones industriales (53% de los DIHs están coordinados por este tipo de entidad)**, seguidos de entidades regionales (ya sean gobiernos autonómicos o agencias de desarrollo regional).

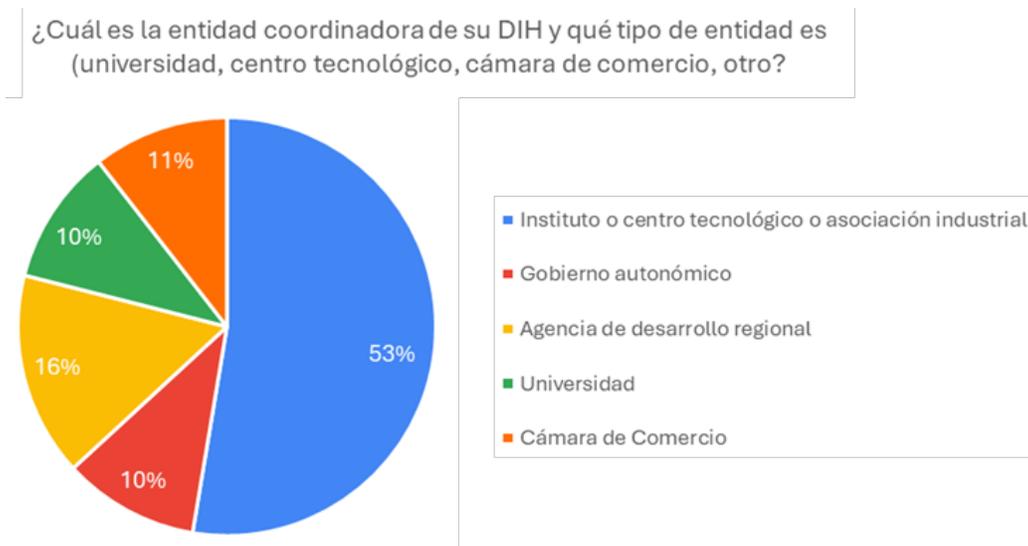


Ilustración 7: Entidades que lideran los DIHs

Con el fin de evaluar el impacto de la convocatoria de Europa Digital de 2021, se ha preguntado también a los EDIHs si existían previamente a la convocatoria o se crearon como respuesta a esta, y si “existiría o seguiría existiendo su DIH en caso de no existir la convocatoria europea de Digital Europe y el apoyo público nacional a los DIHs”. Algo más de la mitad de los DIHs encuestados (63%), o un germen de los mismos, existían antes del lanzamiento de la convocatoria. Siete DIHs (37%) se crearon entre 2021 y 2022 como respuesta a la convocatoria. En conexión con esto, es importante señalar que el **84% de los encuestados indica que el DIH sí seguiría existiendo, aunque no existiera la convocatoria europea** y el apoyo público nacional a los DIHs. No obstante, también hay que señalar que, **al mismo tiempo, más de la mitad de DIHs (52%) señala que no podrían prestar servicios si no contaran con financiación pública** (véase apartado 3 de este informe).

¿Existía el DIH previamente a la convocatoria de EDIHs de Digital Europe o se creó como respuesta a la convocatoria de 2021?

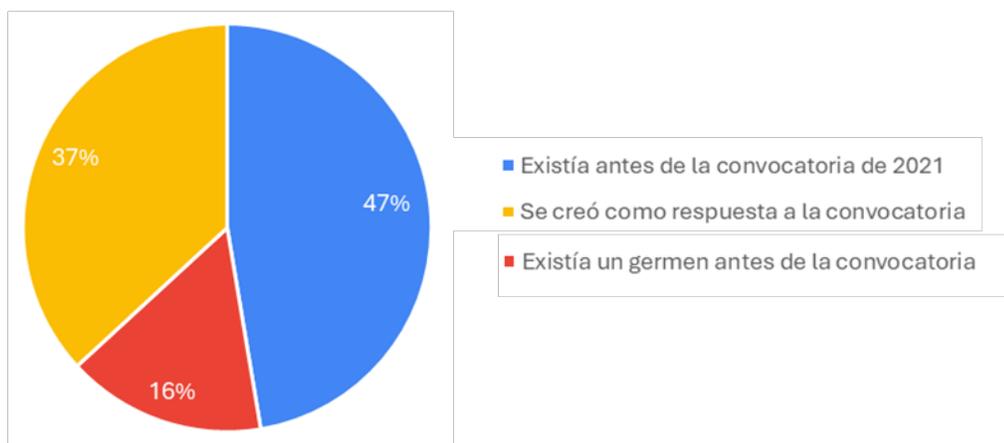


Ilustración 8: Época de creación del DIH (previa o posterior a la convocatoria de 2021)

**Áreas de especialización.** El 95% de los DIHs cuentan con alguna especialización, ya sea en áreas temáticas concretas (verticales) o en tecnologías (horizontales), o ambas. **Como es de esperar, un número importante de DIHs (11 de los DIH encuestados) incluyen la inteligencia artificial entre sus tecnologías de especialización.** También se mencionan a menudo computación de alto rendimiento HPC (8), ciberseguridad (7), robótica (6) y fabricación aditiva (5). En cuanto a horizontales, los DIH españoles cubren un amplio espectro de sectores, entre los que se mencionan explícitamente industria 4.0 (8), agrotech y sector agroalimentario (5), salud y terapias avanzadas (4), turismo (2).



¿Está el DIH especializado en algún área temática (vertical) o en alguna tecnología específica (horizontal)?

19 respuestas

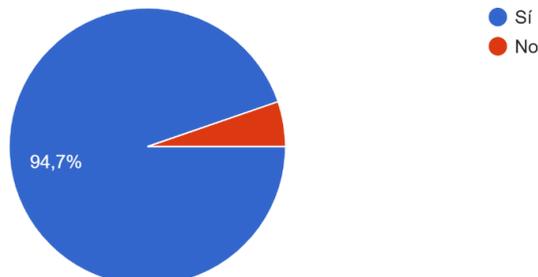


Ilustración 9: Especialización del DIH – 2024

## 2.2 Ecosistema regional, nacional e internacional

**Ecosistema regional.** Los DIHs están estrechamente vinculados con las políticas regionales y con el principio de especialización inteligente, cuyo propósito es permitir a cada región europea identificar y desarrollar sus características más ventajosas, con el fin de impulsar el crecimiento y la creación de empleo. Esta estrategia regional de especialización inteligente (RIS3) desciende de directrices europeas y nacionales y ha estado desde el inicio muy vinculada con los DIHs. Asimismo, y más importante, el concepto de región ha tenido un peso fundamental y ha definido la política de DIHs, al ser **el objetivo de la Comisión Europea que todas las regiones europeas (NUTS 2) tuvieran un hub digital de innovación.** El siguiente bloque de preguntas ha tenido como objetivo observar el grado de alineación actual entre los DIHs y las políticas y agentes regionales.

¿Qué grado de alineación tiene el DIH con la estrategia RIS3 de su región?

19 respuestas

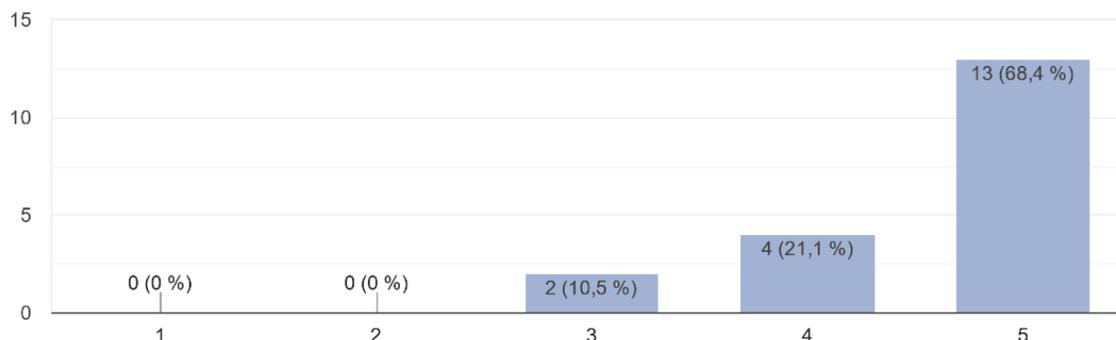


Ilustración 10. Alineación con estrategia regional RIS3  
(Leyenda: siendo 1 muy bajo y 5 muy alto)



Tal y como muestra la ilustración 10, se observa una muy alta alineación con las respectivas estrategias regionales RIS3, si bien en esta ocasión aparecen dos valores medios, a diferencia del informe de 2020, donde todas las respuestas fueran “alineamiento alto o muy alto”.

¿Qué grado de interlocución tiene el DIH con los agentes del gobierno regional?

19 respuestas

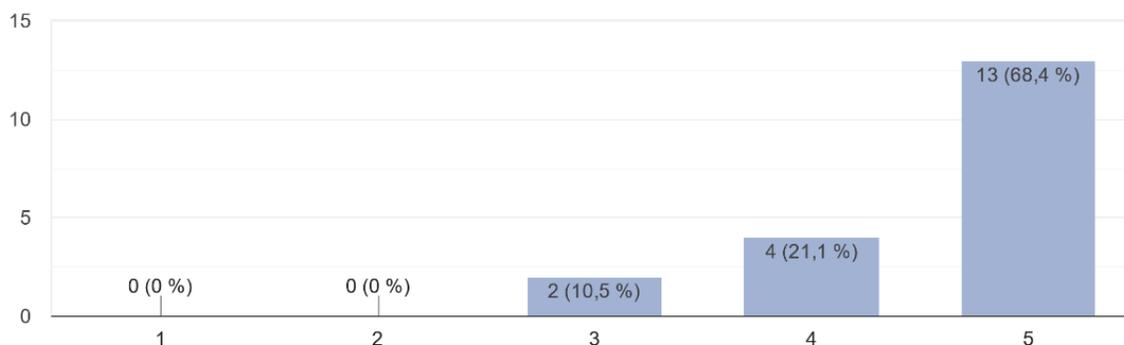


Ilustración 11. Interlocución con agentes del gobierno regional  
(Leyenda: siendo 1 muy bajo y 5 muy alto)

Las cifras se repiten respecto a la relación de los DIH con los representantes regionales (véase ilustración 11). Esta fluida interlocución es un hecho y se materializa también en la **presencia de los gobiernos regionales en los propios DIHs con un rol más o menos marcado**: en el 31% de los casos, el gobierno regional es miembro o colaborador del DIH y en el 26% de los casos (6 DIHs) es también financiador. De hecho, únicamente un DIH indica que su gobierno regional no tiene ningún rol en el DIH. El gobierno regional lidera directa o indirectamente dos DIHs.

¿Qué rol juega actualmente el Gobierno regional en el DIH?

19 respuestas

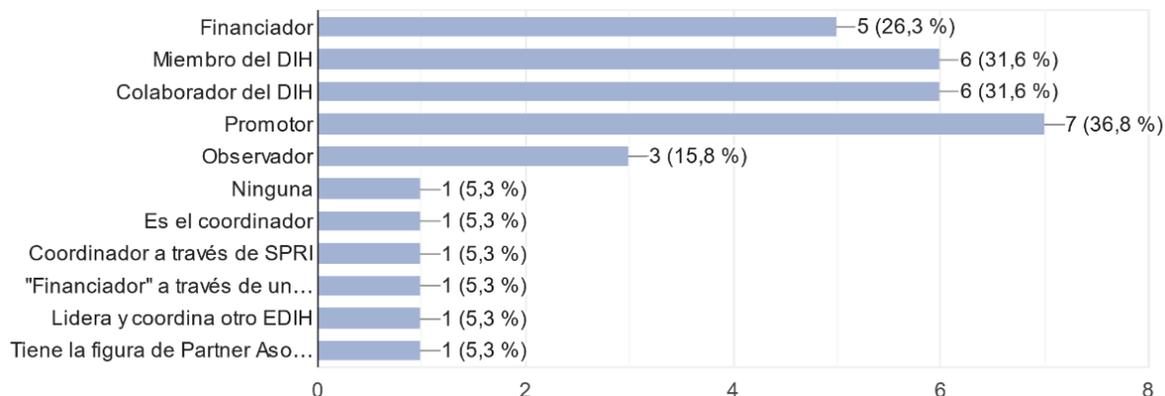


Ilustración 12. Rol del Gobierno regional en los DIH

La encuesta también trataba de arrojar luz, en varias de sus preguntas, a cómo se relacionan los DIHs que comparten región. Dado que coexisten a la vez relaciones de cooperación con otras de competencia, es interesante saber cuál es el grado de colaboración. (Cabe destacar, no obstante, que no todas las regiones tienen más de un DIH y, por tanto, la pregunta no es relevante para algunos DIHs). Son cinco las regiones que tienen más de un DIH: Cataluña (2 DIHs), Madrid (3 DIHs), Castilla y León (3 DIHs), Andalucía (2 DIHs), Galicia (3 DIHs). Los DIH situados en regiones con más de un DIH señalan que el grado de interlocución con otros DIHs de la región es entre medio y muy alto. Algunos DIH tienen participación cruzada en órganos rectores y algunos DIHs que comparten región se trasladan proyectos cuando no se corresponden con su *expertise*. Los DIH también destacan los eventos de la red nacional de DIH como un lugar apropiado para el *networking*.

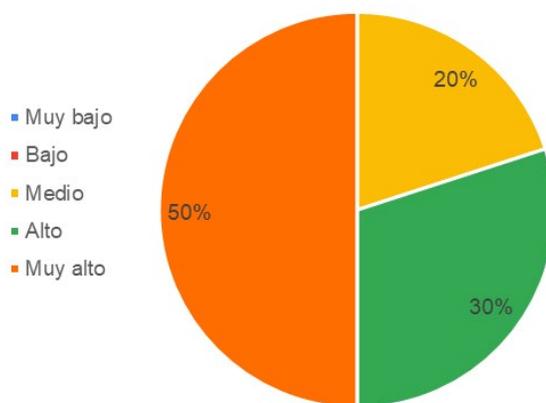


Ilustración 13. Grado de interlocución DIHs misma región 2024

**Ecosistema nacional.** Al ampliar el ámbito geográfico, el grado de interlocución entre la mayoría de DIHs sigue siendo alto o muy alto. Como puede apreciarse en la ilustración 14, son minoritarios los casos en los que la relación con otros DIHs es escasa.

¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs en España?

19 respuestas

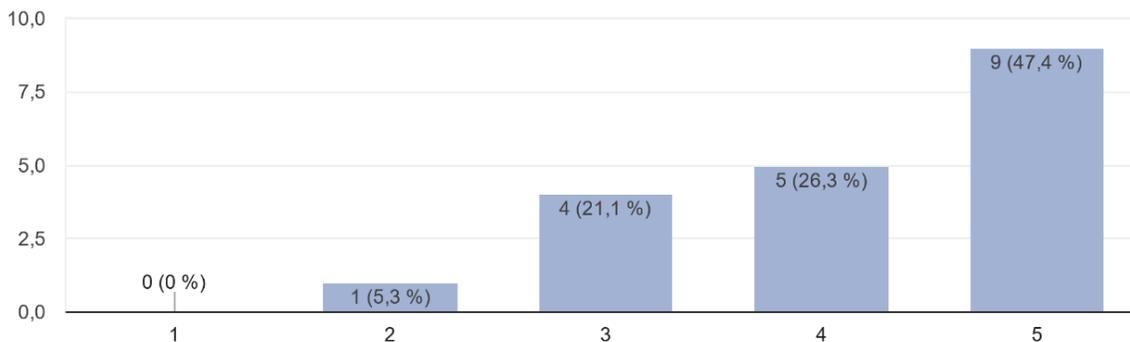


Ilustración 14. Grado interlocución DIHs en España (Leyenda: siendo 1 muy bajo y 5 muy alto)

Los **DIH españoles mantienen una relación fluida marcada por una estrecha colaboración**. Son numerosos los DIH que tienen acuerdos de colaboración con centros homólogos en otras regiones. Algunos DIH destacan un refuerzo de las colaboraciones macrorregionales nacionales e internacionales (Eurorregión Navarra-Aquitania-País Vasco, zona noreste Galicia y Castilla y León). Además, conviene destacar el rol de la **red española de DIHs como un elemento cohesionador fundamental** para el intercambio de experiencia y fomento de la colaboración entre EDIHs.

Algunos de los ejemplos aportados en la encuesta reflejan el grado de relación y ejemplos de buenas prácticas de interés. De forma anonimizada, se pueden destacar algunos:

- Reuniones de intercambio y buenas prácticas con DIHs de misma zona geográfica o limítrofe.
- Acuerdos de colaboración entre DIH para el intercambio de información, coparticipación en proyectos y otras colaboraciones.
- Interlocución sobre áreas comunes de conocimiento.
- Iniciativas co-diseñadas entre varios EDIHs que han llegado a obtener el reconocimiento de la Comisión Europea

**Ecosistema europeo.** A nivel europeo, se nota un despliegue amplio de relaciones, pero con menor profundidad, por el momento, que a nivel nacional. Los números indican, no obstante, un considerable volumen de relaciones gracias a iniciativas europeas como el Digital Transformation Accelerator (DTA), enfocadas en *community building*, sesiones de *training* y otras actividades para el impulso de los DIH.

¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs en Europa y otras zonas del mundo?

19 respuestas

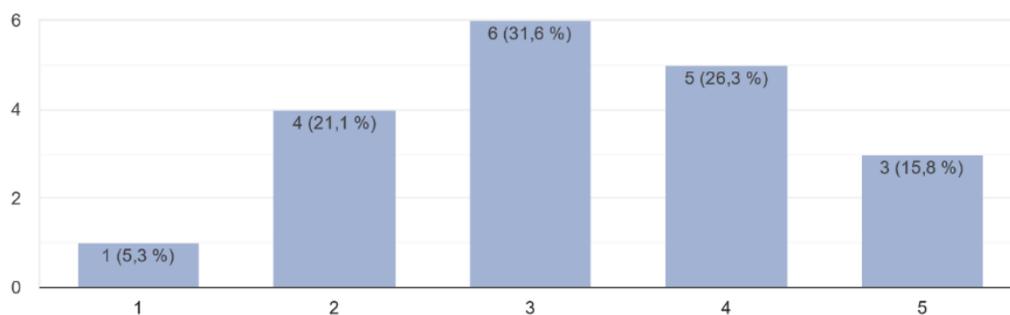


Ilustración 15. Interlocución DIHs a nivel europeo  
(Leyenda: siendo 1 muy bajo y 5 muy alto)

Como puede verse, el grado de intensidad de la colaboración entre DIHs a nivel europeo es muy diversa. Esto quedó reflejado igualmente en la sección de la encuesta que solicitaba ejemplos de acciones de colaboración. A continuación, se enumeran algunos ejemplos anonimizados:

- Contactos puntuales y participación en alguno de los grupos de trabajo del DTA/EDIH Network.
- Participación activa en *working groups* del DTA/EDIH Network.
- Conexión internacional muy activa, con numerosos MoU y LoI firmados con otros EDIHs.
- Coordinación de grupos de trabajo temáticos en iniciativas de europeas de EDIHs.

Por último, con el fin de ahondar en el grado de internacionalización de cada DIH, se ha querido indagar en las relaciones con redes internacionales, plataformas temáticas, alianzas. Para ello, la encuesta incluía la pregunta: “¿Es su DIH miembro o está vinculado a alguna otra asociación internacional, tipo Gaia-x, BDVA, ADRA? En caso afirmativo, por favor, enumérelas”. Aquí, **GaiaX<sup>10</sup> y BDVA<sup>11</sup> son, con diferencia, aquellas que cuentan con más participación (12 y 8 DIHs, respectivamente)**. Destacan también la iniciativa SCoDIHNet<sup>12</sup>, enfocada a la digitalización europea (participan 3 DIHs) y en menor medida otras como EUROBOTICS<sup>13</sup> y ADRA<sup>14</sup>.

¿Es su DIH miembro o está vinculado a alguna otra asociación internacional?

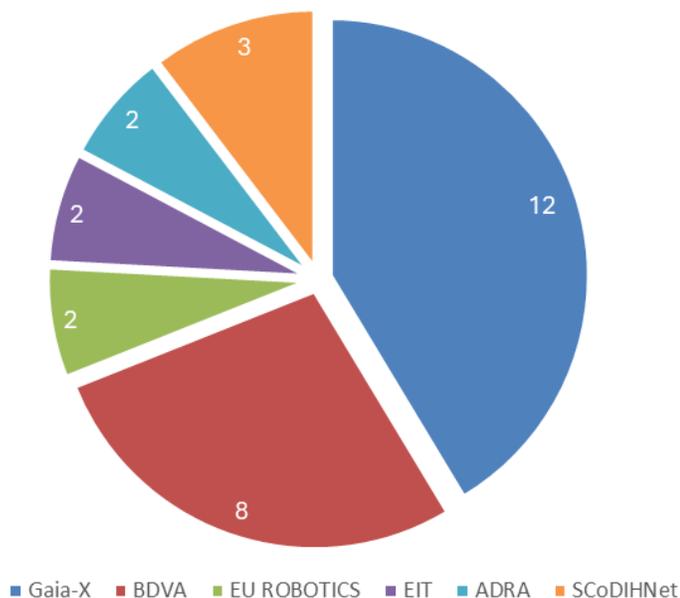


Ilustración 16. Pertenencia de los DIHs a redes europeas (sólo refleja aquellas redes en las que participa más de un DIH)

<sup>10</sup> <https://www.gaiax-spain.com/>

<sup>11</sup> <https://bdva.eu/>

<sup>12</sup> <https://aioti.eu/scodihnet/>

<sup>13</sup> <https://eu-robotics.net/>

<sup>14</sup> <https://adr-association.eu/>

### 2.3 Promoción y representación

Cada uno de los DIHs aspira a convertirse en un referente del tejido industrial regional en el que se inserta. Por ello, la proyección hacia el exterior de los servicios de un DIH es uno de los elementos clave en el camino hacia la transferencia de conocimiento, tecnología e innovación tecnológica a las empresas. Al igual que en el informe de 2020, este bloque de preguntas ha estado centrado en obtener información sobre las acciones llevadas a cabo por los DIHs en cuanto a promoción, divulgación y capacidad para llegar a las empresas de su área de actuación.

Dada la heterogeneidad de los DIHs, se comprueban diferentes fórmulas para llegar a las empresas y lograr ocupar este rol vertebrador de la innovación regional. Las respuestas de estos apartados arrojan los siguientes datos:

- Casi la mitad (47%) de los DIHs trabaja desde una única sede regional, lo que supone un descenso en comparación con la situación de 2019, donde el 60% de los DIHs indicaban que trabajaban en una sede única.
- Se acompaña esto con la existencia de “antenas” o centros de referencia adicionales a la sede, tanto dentro como fuera de la región. Un 58% de DIH cuenta con “antenas” dentro del territorio regional o fuera de la región.

Un aspecto relevante al analizar la promoción (entendida como difusión, márketing y comunicación) de una entidad, es comprender la estrategia a nivel institucional de esta tarea. Según los datos obtenidos, podemos destacar lo siguiente:

¿Qué órgano dentro del DIH se ocupa principalmente de las actividades de promoción, captación y representación?

19 respuestas

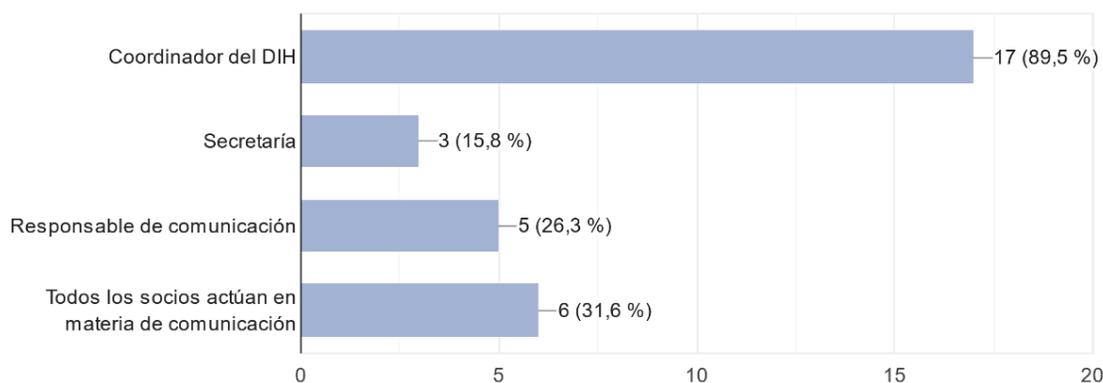


Ilustración 17. Órgano encargado de la promoción en los DIHs

Casi unánimemente (90% de las respuestas), la responsabilidad de las tareas de comunicación recae sobre la entidad coordinadora del DIH. Asimismo, el 26% de DIHs cuenta con la figura de un responsable de comunicación o una secretaria que lidera esta faceta. La existencia de la figura de un responsable de comunicación es un hecho de interés, pues en ocasiones significa la implementación de una organización interna avanzada y profesional.

Por último, cabe destacar que contar con un responsable de comunicación no exime que el resto de los socios aporte en esta tarea: en el caso del 31% de los DIHs en los que todos los socios aportan en promoción, en la mitad de ellos, coexiste esta práctica con la figura de un responsable de comunicación.

## 2.4 Instalaciones y provisión de servicios

En este apartado se analiza una doble función: la existencia de una sede física que funcione como centro de atención y consulta para el ecosistema regional desde la que se ofrece soporte y asesoramiento, y por otro lado, la presencia y propiedad de instalaciones tecnológicas relacionadas con los servicios prestados.

- Al igual que en 2019, una inmensa mayoría de los DIH (90%) cuenta con una sede física a la que los interesados pueden acudir (todos salvo dos de los encuestados).
- Y en el 90% de los casos, la sede está proporcionada por el coordinador.
- Se reduce la unanimidad al analizar si el DIH dispone de infraestructura propia para llevar a cabo labores de experimentación y demostración, aunque sigue siendo mayoritaria: **68% de los DIHs disponen en propiedad de dichas infraestructuras.**

¿Dispone el DIH de infraestructuras propias, como laboratorios de experimentación, demostradores, etc.?

19 respuestas

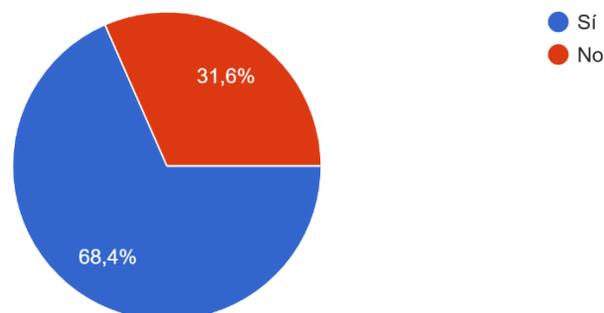


Ilustración 18. Propiedad de infraestructuras, 2024

El informe de 2020, en este apartado de la encuesta, incluyó la pregunta de si “en un futuro pretende incorporar nuevas infraestructuras usando los fondos destinados a *facilities* para los DIH”. Un 90% contestó ‘Sí’. Para la redacción de este informe, se quiso recoger la evolución de esta estrategia en este periodo, comprobando que solo ha sido posible para una pequeña parte (3 DIHs):

¿Ha incorporado el DIH nuevas infraestructuras gracias a los fondos obtenidos para el apoyo a DIHs?

19 respuestas

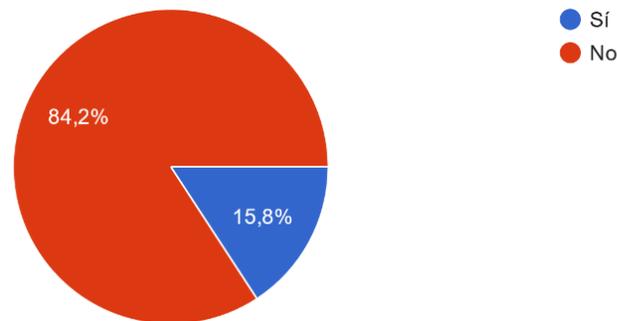


Ilustración 19. Incorporación de nuevas infraestructuras, 2024

¿En un futuro pretende incorporar nuevas infraestructuras usando los fondos destinados a *facilities* para los DIH?

20 respuestas

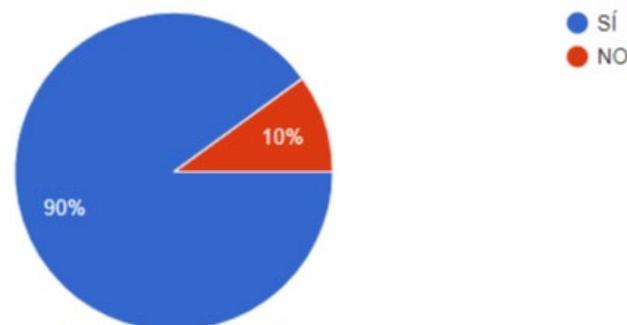


Ilustración 20. Intención de incorporar de nuevas infraestructuras, 2020

**Provisión de servicios.** Qué procedimiento sigue cada DIH para distribuir las expresiones de interés y seleccionar de entre sus miembros aquel que llevará a cabo la provisión de servicios para el cliente, es un tema de alto interés que se analiza a continuación. Además, establecer una comparativa respecto a los datos del informe anterior da en buena medida una idea de la evolución de los DIHs en su sistema de toma de decisiones.

En lo que se refiere al proceso de asignación de un determinado servicio solicitado por una pyme o cliente entre los posibles proveedores que integran el DIH, ¿qué fórmula se utiliza?

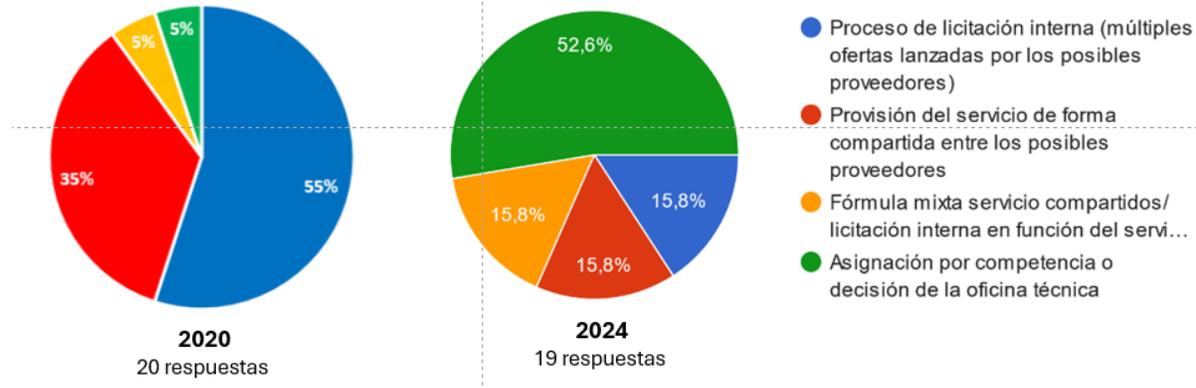


Ilustración 21. Comparativa del proceso de asignación de servicio, 2020 y 2024

Tal y como muestra la ilustración 21, en cuanto al procedimiento de asignación de prestación de servicios, se observa que, de conformidad con la encuesta de 2019, la licitación interna era el método de asignación de servicios preferente en aquel momento. En 2024, la asignación por competencia se ha convertido en el método más usado. Sea cual sea la fórmula bajo la que se produce la prestación del servicio, una gran mayoría 84,2%, genera un acuerdo o contrato específico firmado entre las partes involucradas para su provisión.

### 3 Impacto como motores de la digitalización de las pymes

Emulando la encuesta de 2019, el último bloque de preguntas del cuestionario ha ido dirigido a conocer el estado actual de financiación de los DIHs, teniendo en cuenta que han pasado dos años desde la puesta en marcha de la mayor parte de los proyectos de Europa Digital y de ejecución del programa PADIH<sup>15</sup>. Cuando se realizó el informe de 2020, la gran mayoría de los DIHs se encontraban en una fase inicial o de arranque y muchos de ellos no contaban con aportación de fondos públicos (el 50% de los DIH no contaba con fondos ni ayudas públicas cuando respondieron a la encuesta en 2019).

A diferencia de la situación de 2019, año en el que el 50% de los DIHs no contaba con ningún tipo de ayuda pública, ahora una gran mayoría de DIHs cuenta con algún tipo de apoyo gracias a los citados programas (Europa Digital y los programas de apoyo a los DIH del Gobierno de España). Actualmente casi el 60% de los DIHs que han respondido a la encuesta son beneficiarios de Europa Digital y del Real Decreto (mecanismo por el cual el Gobierno aporta el 50% de la co-financiación que requiere Europa Digital) y una gran mayoría, más del 70%, están utilizando PADIH. Asimismo, hay un 37% que recibe fondos regionales, en reflejo del apoyo y apuesta que han hecho los gobiernos regionales por este instrumento. No obstante, **un 21% de DIHs no cuenta con fondos ni ayudas públicas.**

¿Cuenta el DIH con aportación de fondos públicos para su funcionamiento?

19 respuestas

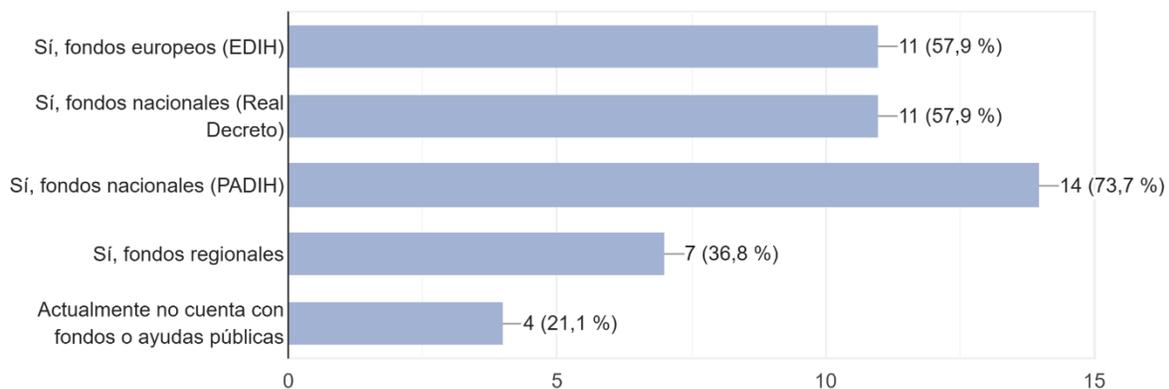


Ilustración 22. ¿Cuenta el DIH con fondos públicos para su funcionamiento?

En los casos en los que no se cuenta con fondos públicos, preguntados por el tipo de fondos disponibles para cubrir los gastos de funcionamiento, casi la mitad de los DIHs (un 47%) recibe aportaciones de sus socios para cubrir costes.

<sup>15</sup> <https://padih.eoi.es/>

Ante esta situación, la pregunta lógica que resulta es ¿cuál es el grado de dependencia de los DIHs con respecto a las ayudas públicas? ¿Podrían continuar su actividad si no contaran con este apoyo? Una inmensa mayoría de los DIHs (más del 70%) que han respondido a la encuesta describen el grado de dependencia con respecto a las fuentes de financiación pública como alto o muy alto y un **más de la mitad de DIHs (52%) señala que no podrían prestar servicios si no contaran con financiación pública.**

¿Cuál es el grado de dependencia del DIH respecto a las fuentes de financiación pública?

19 respuestas

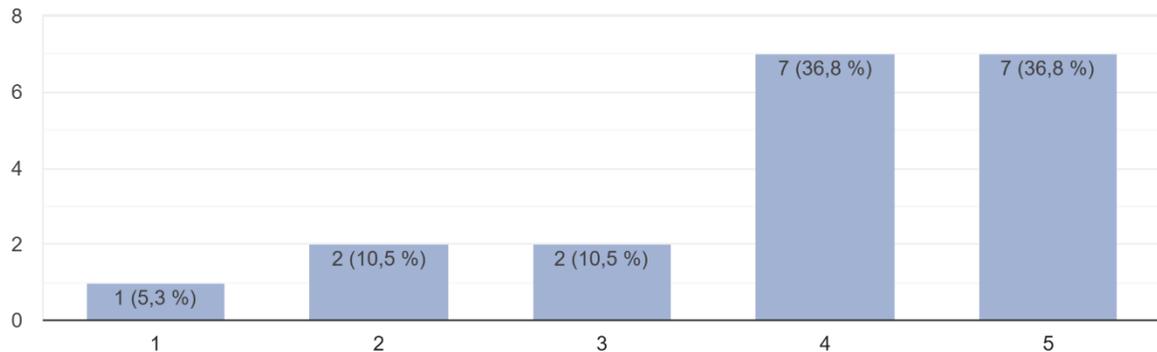


Ilustración 23. Dependencia con respecto a la financiación pública  
(Leyenda: siendo 1 muy bajo y 5 muy alto)

¿Podría el DIH prestar servicios si no contara con financiación pública?

19 respuestas

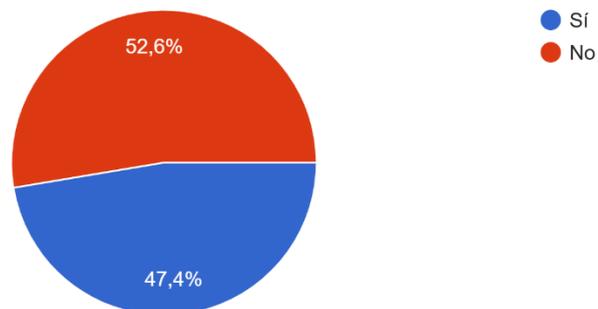


Ilustración 24. Dependencia con respecto a la financiación pública



Como complemento a la encuesta de 2019, mediante la encuesta de 2024, se ha introducido un nuevo bloque de preguntas destinado a conocer el impacto de los DIHs como promotores de la digitalización de las pymes. Para ello, se les ha preguntado sobre el número de servicios prestados a pymes en los últimos dos años, es decir, desde el inicio de los instrumentos públicos de apoyo, y los servicios prestados en los dos años anteriores, previamente a la puesta en marcha de los proyectos.

Entre los años 2023 y 2024, los DIHs españoles han prestado **servicios de digitalización** (*test before invest* y asesoramiento científico tecnológico) a más de **1.605 pymes**.

En cuanto a la media de servicios, el número de pymes atendidas presenta grandes diferencias entre los distintos DIHs, con una media de 18 pymes por DIH, oscilando entre 5 y 429 pymes. El volumen de servicios prestados por los DIHs que no cuentan con la financiación europea es general considerablemente menor. **Si excluimos de la suma a los DIHs que no tienen financiación europea de Europa Digital, el total de pymes a las que se ha prestado servicio asciende a 1.285 con una media de 128 pymes atendidas por DIH, es decir, a pesar de que los DIH con sello representan la mitad de DIH españoles, la prestación de servicios se concentra en los DIHs “con proyecto” (EDIH).**

En cuanto al histórico, la mayoría de los DIHs no dispone de cifras de años anteriores. Solo seis DIHs aportan cifras para 2020 y 2021. Si analizamos las cifras aportadas por estos DIHs, sí observamos un aumento en el número de pymes a las que se han prestado servicios de digitalización, con aumentos de incluso el 300% (uno de los DIH ha pasado de prestar servicios de digitalización a más de 50 pymes entre 2021 y 2022 a atender a más de 200 pymes entre 2023 y 2024).

Por último, en lo que respecta a otro tipo de servicios, entre 2023 y 2024 ha habido más de **4.227 participantes de pymes** que han recibido **formación científico-técnica**, y más de **1.200 personas** han recibido formación en **habilidades transversales** tales como acceso a financiación o habilidades empresariales. La mayoría de los DIH no dispone de estas cifras para años anteriores.



### 3.1 PADIH – Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs

PADIH<sup>16</sup> es el Programa de Apoyo a los Digital Innovation Hubs y su finalidad es impulsar la innovación de las pymes españolas mediante la implantación de tecnologías digitales, haciendo uso de los servicios de un Digital Innovation Hubs.

El Programa PADIH ofrece ayudas de hasta 30.000 € para las pymes para contratar los servicios de los European Digital Innovation Hubs (EDIHs) acreditados en España, a través de sus miembros y entidades afiliadas como entidades colaboradoras.

El programa se puso en marcha a finales de 2022 y está financiado por la Unión Europea-Next Generation EU y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; y apoyado por el Ministerio de Industria y Turismo a través de la Escuela de Organización Industrial, que ejerce la gestión del programa.

*El presente apartado incluye un resumen del estado de ejecución del programa a fecha de finales de diciembre de 2024 y se ha redactado gracias a la contribución de la EOI. **Una parte de los servicios mencionados más arriba prestados por los DIH corresponden a PADIH. No obstante, no se dispone de datos desagregados por fuente de financiación.***

En 2023 y 2024, han hecho uso de PADIH 15 de los 25 DIH españoles. La EOI ha gestionado un total de **949 solicitudes** —se incluyen en esta cifra todos expedientes tramitados (incluidos los desestimados)— con un importe promedio por expediente de 25.741€:

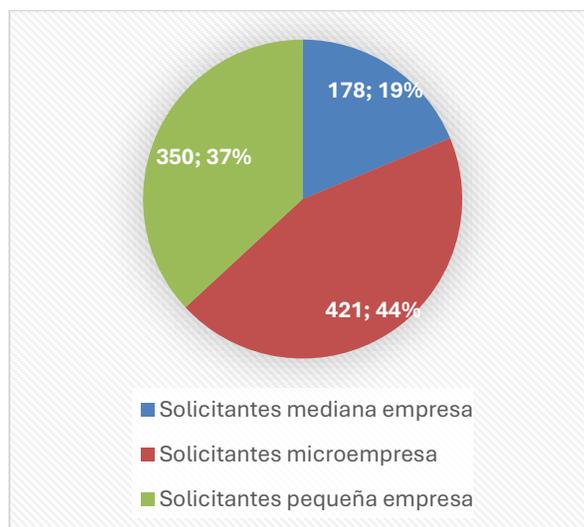


Ilustración 25. Distribución por tipo de empresa solicitante

Se trata de una convocatoria de concurrencia no competitiva, en la que las empresas acuden a un EDIH para obtener una propuesta de servicios que posteriormente presentan en la sede electrónica de EOI. **El 85% de los expedientes han sido admitidos**<sup>17</sup>:

<sup>16</sup> <https://www.eoi.es/es/padih>

<sup>17</sup> Incluimos en este porcentaje todos los expedientes que han recibido una propuesta de resolución favorable, se están ejecutando o ya se han ejecutado y están en fase de justificación.

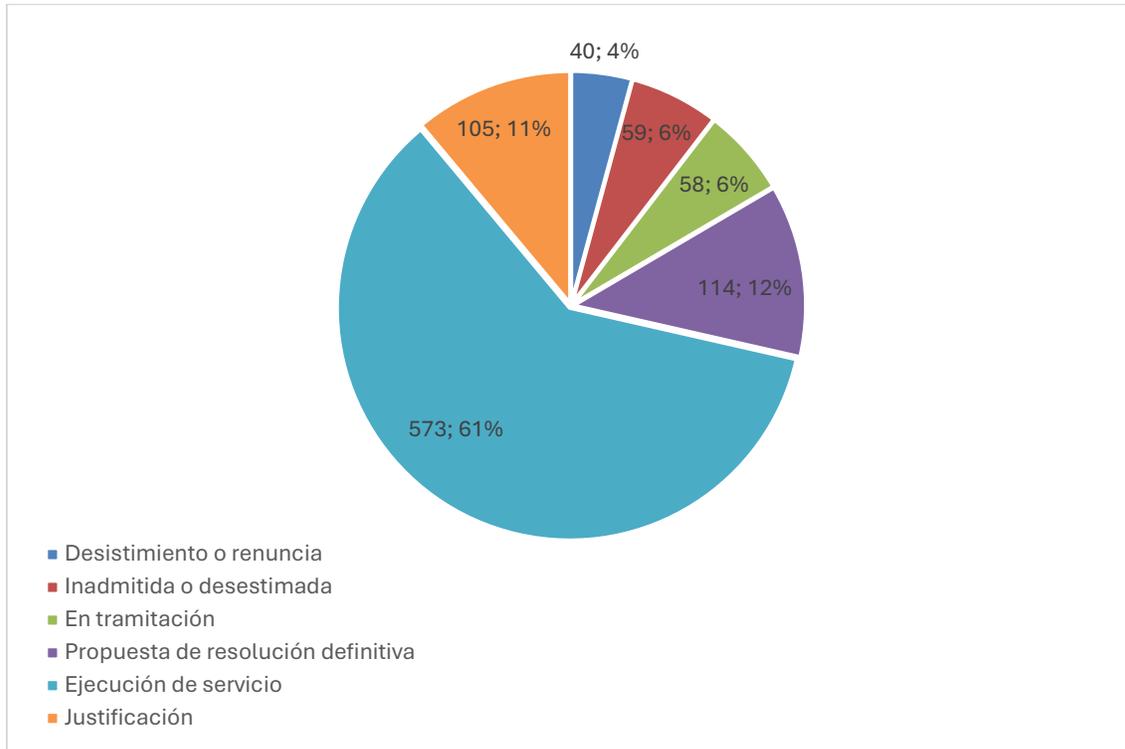


Ilustración 26. Solicitudes tramitadas entre 2023 y 2024

En cuanto al volumen de presupuesto ejecutado, **entre 2023 y 2024 se han prestado servicios por un importe total de casi 17 millones de euros, de los cuales 11 millones han sido para servicios de “Ensayo y experimentación”**. Estas cifras tienen en cuenta los expedientes de tipo “ejecución de servicio”, “justificación” y “propuesta de resolución definitiva”.

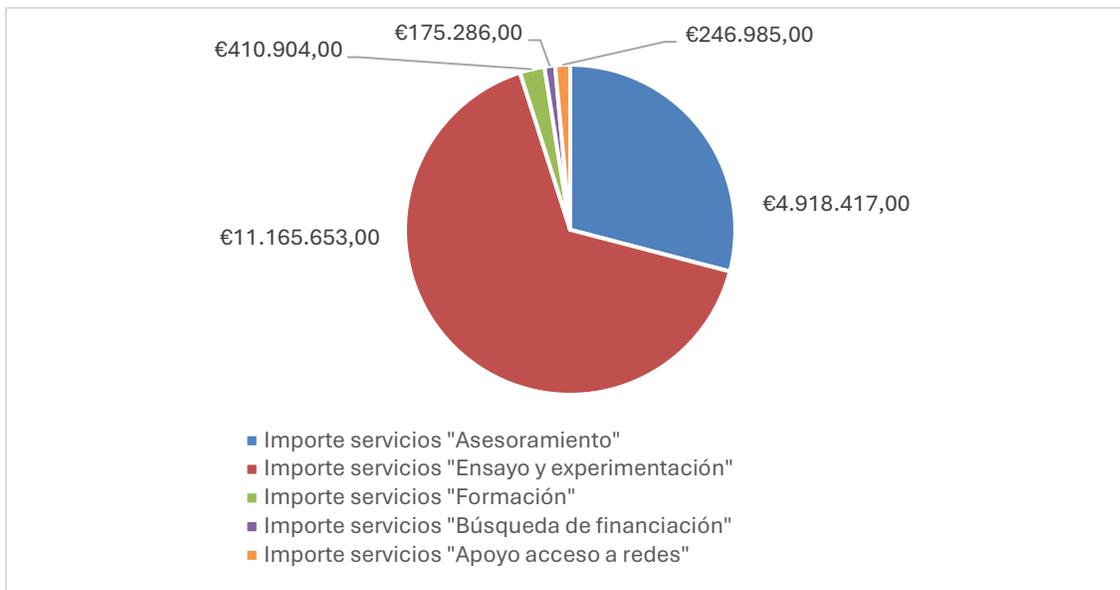


Ilustración 27. Importes totales por tipo de servicio

Por Comunidad Autónoma, **Cataluña es la CA con el mayor número de expedientes PADIH: 380 expedientes por un importe total de más de 10 millones de euros**, seguida de Aragón (72 expedientes por un importe de 1,96 millones de euros), Castilla León (72 expedientes por un importe de 1,85 millones de euros) y Galicia (73 expedientes con un importe de 1,79 millones de euros). Igual que en el gráfico de arriba, estas cifras tienen en cuenta los expedientes tipo “ejecución de servicio”, “justificación” y “propuesta de resolución definitiva”.

| Comunidad Autónoma   | Número de expedientes PADIH | Importe total de los expedientes |
|----------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Cataluña             | 380                         | 10.772.935,90 €                  |
| Aragón               | 72                          | 1.967.799,17 €                   |
| Castilla y León      | 72                          | 1.853.518,89 €                   |
| Galicia              | 73                          | 1.799.822,62 €                   |
| Comunidad de Madrid  | 44                          | 1.124.601,86 €                   |
| Asturias             | 39                          | 569.435,00 €                     |
| País Vasco           | 24                          | 534.237,51 €                     |
| Extremadura          | 14                          | 370.923,00 €                     |
| Andalucía            | 14                          | 394.513,52 €                     |
| Navarra              | 23                          | 317.099,48 €                     |
| Comunidad Valenciana | 9                           | 240.000,00 €                     |
| Murcia               | 5                           | 149.999,00 €                     |
| La Rioja             | 6                           | 92.316,26 €                      |
| Cantabria            | 6                           | 80.000,00 €                      |
| Castilla La Mancha   | 6                           | 109.920,59 €                     |
| Baleares             | 3                           | 90.000,00 €                      |
| Canarias             | 2                           | 35.000,00 €                      |
|                      | <b>792</b>                  | <b>20.502.122,80€</b>            |

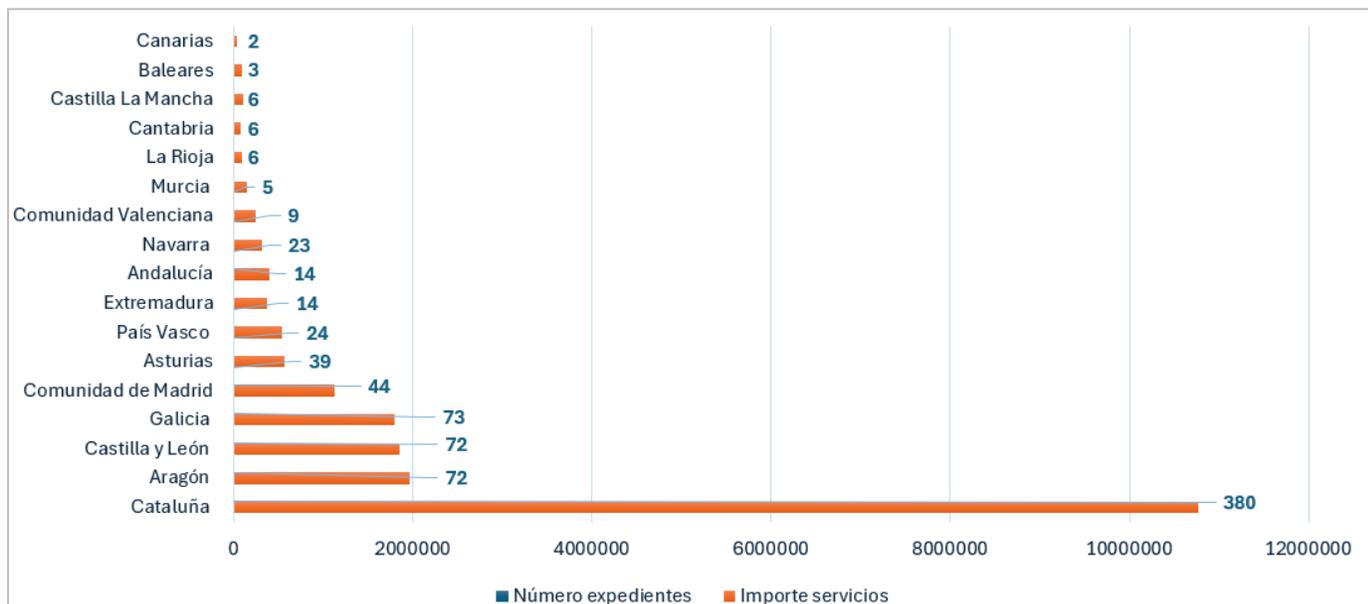


Ilustración 28. Expedientes e importes por CC.AA.



## 4 Conclusiones

En España existen actualmente 25 DIHs, de los cuales 12 cuentan con financiación del Programa Europa Digital (EDIH) y 13 cuentan con el Sello de Excelencia (*Seal of Excellence*, SoE). En la fecha de realización de la encuesta (noviembre y diciembre de 2024), **una gran mayoría de los DIHs no están constituidos legalmente como una entidad jurídica con CIF propio (84%)**, diferencia importante con respecto al informe de 2020, donde el 40% de los DIHs encuestados en 2019 indicaban que sí estaban constituidos legalmente como entidad jurídica con CIF propio.

Los DIHs no han variado en cuanto a la tipología de entidades que los integran y lideran y, **el tipo de entidad que lidera preferentemente los DIHs siguen institutos o centros tecnológicos y asociaciones industriales**, seguidos de entidades regionales, ya sean gobiernos autonómicos o agencias de desarrollo regional. A este respecto, los DIHs siempre han estado y están estrechamente vinculados con las políticas y gobiernos regionales, y al igual que en 2019, los gobiernos regionales siguen teniendo un papel fundamental en la existencia y funcionamiento de los DIHs, siendo en el 31% de los casos miembro o colaborador y en el 26% de los casos (6 DIHs), también financiador.

Los **DIHs españoles mantienen una relación fluida marcada por una estrecha colaboración**. Son numerosos los DIH que tienen acuerdos de colaboración con centros homólogos en otras regiones. **La red española de DIHs constituye un elemento fundamental** en el intercambio de experiencia y fomento de la colaboración entre EDIHs. A nivel europeo, cabe destacar la presencia de los DIHs en GaiaX<sup>18</sup> y BDVA<sup>19</sup> (12 y 8 DIHs, respectivamente, son miembros de estas asociaciones europeas).

A diferencia de la situación en 2019, año en el que el 50% de los DIHs no contaba con ningún tipo de ayuda pública, ahora una gran mayoría de DIHs cuenta con algún tipo de financiación pública. Ante esta situación, la pregunta lógica que resulta es ¿cuál es el grado de dependencia de los DIHs con respecto a las ayudas públicas? ¿Podrían continuar su actividad si no contaran con este apoyo? Una inmensa mayoría de los DIHs (más del 70%) que han respondido a la encuesta describen el grado de dependencia con respecto a las fuentes de financiación pública como alto o muy alto y **un más de la mitad de DIHs (52%) señala que no podrían prestar servicios si no contaran con apoyo público**.

Por último, aunque en muchos casos no se dispone de cifras anteriores que permitan hacer una comparación, cabe destacar que bastantes DIHs se crearon y empezaron a prestar servicios a pymes gracias a la convocatoria de 2021 (un 37%, 7 DIHs se crearon entre 2021 y 2022 como respuesta a la convocatoria) y, para los DIHs que sí operaban y recaban cifras, observamos un aumento muy importante en el número de pymes a las que se han prestado servicios de digitalización *test before invest*, con aumentos de incluso el 300%. Entre los años 2023 y 2024, los DIHs españoles han prestado **servicios de digitalización** (*test before invest* y asesoramiento científico tecnológico) a más de **1.605 pymes**. Si miramos otro tipo de servicios, entre 2023 y 2024 ha habido más de **4.227 participantes de pymes** que han recibido **formación científico-técnica** y más de **1.200 personas** han recibido formación en **habilidades transversales**, tales como acceso a financiación o habilidades empresariales.

<sup>18</sup> <https://www.gaiax-spain.com/>

<sup>19</sup> <https://bdva.eu/>



## ANEXO I - VENTAJAS Y DESVENTAJAS, OBSTÁCULOS Y RECOMENDACIONES

Pasados dos años desde el inicio de las iniciativas mencionadas en la introducción y con la nueva convocatoria europea de EDIHs en el horizonte, con la encuesta se han recopilado también opiniones y recomendaciones de los DIHs sobre los instrumentos de apoyo puestos en marcha. En este anexo, se intenta sintetizar los puntos fuertes y obstáculos apuntados por los DIHs.

Se ha preguntado a los DIHs sobre las ventajas y desventajas de los siguientes instrumentos de apoyo: proyectos de la convocatoria Europa Digital (EDIH); sello de excelencia (en el marco de la convocatoria de Europa Digital); financiación aportada por el Gobierno Español por medio del Real Decreto, y financiación aportada por el Gobierno Español por medio la Orden. Asimismo, se pidió a los DIHs que aportaran recomendaciones para el próximo marco financiero. **Han respondido a esta sección 16 entidades pertenecientes a 8 DIHs.** Esta información tiene carácter cualitativo y las preguntas eran de carácter narrativo.

Preguntados por las ventajas y desventajas en caso de tener un **proyecto europeo de Europa Digital**, las instituciones que han respondido a la encuesta coinciden en señalar que el programa les ha dado **acceso a una financiación significativa para llevar a cabo proyectos innovadores y prestar servicios de alto valor añadido en digitalización que, de otro modo, no serían viables.** Asimismo, coinciden en subrayar como ventajas la **expansión del ecosistema** y el impulso a la colaboración con otros EDIHs que han generado los proyectos, tanto a nivel interregional como europeo, así como el prestigio y visibilidad que otorga el reconocimiento europeo como centros de innovación digital.

Se destaca también —casi todos los EDIHs que han respondido lo subrayan— la flexibilidad del programa y la **versatilidad de la oferta de servicios financiados**, que permite atender peticiones variadas en relación con la propia heterogeneidad del ecosistema empresarial (microempresas, pymes, medianas empresas...), sectores (industrial, comercio, servicios) y necesidades (desde automatizar proceso productivo, digitalizar un flujo de trabajo, hacer un informe de proveedores para comprar una impresora 3D o probar el marcado láser de unas piezas).

Como principal obstáculo, se señalan la burocracia y complejidad administrativa, así como la complejidad de la cofinanciación (véase siguiente párrafo).

Sobre la **financiación aportada por el Gobierno Español por medio del Real Decreto** —por medio del cual se aportaba el 50% de la cofinanciación de Europa Digital—, **los DIHs valoran positivamente la existencia de este apoyo económico complementario a Europa Digital.** En cuanto a obstáculos, es mayoritariamente señalada la desventaja de tener que afrontar una **compleja tarea administrativa para poder acceder a esta financiación**, dado que la justificación nacional y europea de un mismo servicio no están ligadas y los EDIHs han tenido problemas relativos a esta **desconexión.**





Otro aspecto concreto en esta senda, según algunos de los encuestados, ha sido la incertidumbre en cuanto a los pasos a seguir, con dudas concretas respecto al pago del IVA por parte de las empresas y otras dificultades en los procesos de justificación.

Complementario a esto, en cuanto a la Orden, los DIHs vuelven a valorar positivamente este instrumento, destacando que ha aportado recursos adicionales para la promoción de avances tecnológicos y la modernización de sectores prioritarios, y ha supuesto un **estímulo a la colaboración público-privada**. En cuanto a obstáculos, algunos DIHs vuelven a señalar a la complejidad y, en este caso, también a la incertidumbre del procedimiento.

### Recomendaciones

Con todo ello, las recomendaciones de cara a un futuro instrumento financiero para otorgar servicios de digitalización a empresas no se enfocan tanto en un cambio fundamental de las políticas trazadas, sino que los EDIHs apuntan a tres aspectos clave:

- 1) mayor colaboración y coordinación entre EDIHs, con el fin de fomentar el intercambio de conocimientos, trabajar de forma más colaborativa y **crear una oferta conjunta estructurada y coherente**;
- 2) mayor flexibilidad en la aplicación de los fondos, flexibilizando los criterios de elegibilidad, la redistribución de presupuestos y los plazos de ejecución para adaptarse mejor a las realidades de los beneficiarios;
- 3) **alineación de los instrumentos, con una mejora de la coordinación entre las herramientas europeas y nacionales, “dos herramientas de financiación (europea y nacional) para un único proyecto, que sumen una ayuda del 100%, en una única justificación y equivalente al marco europeo”**.

Por último, se apuntan otras ideas, tales como permitir la compra de activos bien software o bien hardware, por parte de las pymes, ofrecer financiación complementaria para prestar servicios a empresas no PYMES; y una mejor gestión de las expectativas en el sentido de lanzar el proyecto una vez que todo el marco esté definido.



## ANEXO II- CUESTIONARIO

### Sección A - Gobernanza y cuestiones generales

El primer bloque de preguntas se ocupa de analizar la situación actual de los DIHs encuestados en relación a su naturaleza legal o jurídica, así como bajo qué formas jurídicas están funcionando. Para este bloque se requiere una respuesta unificada por EDIH.

1. ¿Cómo se llama su DIH? Por favor, indique nombre completo y acrónimo.

2. ¿En qué Comunidad Autónoma / región está ubicado y opera su DIH?

3. ¿Cuántos miembros componen su DIH?

4. ¿Qué tipo de miembros componen su DIH?

Marque con una x todas las modalidades que estén representadas en su DIH.

Centro o instituto de investigación  
Universidad  
Gobierno autonómico  
Clúster o asociación empresarial  
Cámara de Comercio  
Empresa  
Otros

5. ¿Cuál es la entidad coordinadora de su DIH y qué tipo de entidad es (universidad, centro tecnológico, cámara de comercio, otro?)

6. ¿Es su DIH un EDIH o tiene sello de excelencia?

Sí, es un EDIH  
Sí, tiene el sello de excelencia  
Ninguno de los dos

7. ¿En qué año se creó el DIH?

8. ¿Existía el DIH previamente a la convocatoria de EDIHs de Digital Europe o se creó como respuesta a la convocatoria de 2021?



9. ¿Existiría o seguiría existiendo su DIH en caso de no existir la convocatoria europea de Digital Europe y el apoyo público nacional a los DIHs?

10. ¿Está el DIH constituido legalmente como una entidad jurídica legal con CIF propio?

11. Si la respuesta anterior es 'sí', ¿bajo qué fórmula jurídica opera el DIH?

- Asociación
- Fundación
- Empresa
- Otro
- En proceso de formación

12. Si la respuesta anterior es 'no', ¿cuenta el DIH con un acuerdo de colaboración firmado entre sus integrantes?

13. ¿Está el DIH especializado en algún área temática (vertical) o en alguna tecnología específica (horizontal)? Por favor, indíquelas.

14. Si sí está especializado en áreas temáticas (vertical) o en alguna tecnología específica (horizontal), ¿cuáles son estas?

15. ¿Dispone su DIH de un protocolo y/o normas para la incorporación de nuevos socios?

Sí/No

16. En el caso de que su DIH cuente con la figura de presidente o coordinador del DIH, ¿es este cargo elegido entre los socios?

Sí/No

17. ¿Se trata de un cargo renovable o permanente?



## Sección B - Ecosistema regional, nacional e internacional

*Dada la relevancia del contexto regional y europeo en la propia definición de los Digital Innovation Hubs, el siguiente apartado ha tratado medir la vinculación de los DIHs con sus respectivas regiones y con otras iniciativas europeas. Para este bloque se requiere una respuesta unificada por EDIH.*

### 1. ¿Qué grado de alineación tiene el DIH con la estrategia RIS3 de su región?

Muy bajo (1) a Muy alto (5)

### 2. ¿Qué grado de interlocución tiene el DIH con los agentes del gobierno regional?

Muy bajo (1) a Muy alto (5)

### 3. ¿Qué rol juega actualmente el Gobierno regional en el DIH?

- Financiador
- Miembro del DIH
- Colaborador del DIH
- Promotor
- Observador
- Ninguna

### 4. ¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs de su misma región?

Muy bajo (1) a Muy alto (5)

#### 4.1. ¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs de su misma región? Indique, por favor, algunos ejemplos.

Respuesta abierta

### 5. ¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs en España?

Muy bajo (1) a Muy alto (5)

#### 5.1. ¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs en España? Indique, por favor, algunos ejemplos.

Respuesta abierta

### 6. ¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs en Europa y otras zonas del mundo?

Muy bajo (1) a Muy alto (5)



**6.1. ¿Qué relación o interlocución mantiene el DIH con el resto de DIHs en Europa y otras zonas del mundo? Indique, por favor, algunos ejemplos.**

Respuesta abierta

**7. ¿Es su DIH miembro o está vinculado a alguna otra asociación internacional, tipo Gaia-x, BDVA, ADRA? Si sí, por favor, enumérelas**



## Sección C – Promoción y representación

La proyección hacia el exterior de los servicios que un DIH puede ofrecer a empresas es fundamental a la hora de su éxito. Este bloque de preguntas se centra en obtener información sobre las acciones llevadas a cabo dentro de los DIHs en el marco de la promoción, la diseminación y la capacidad de llegada a las empresas de sus regiones. Para este bloque se requiere una respuesta unificada por EDIH.

### 1. ¿Trabaja el DIH desde una única sede en la región?

Sí  
No

### 2. ¿Cuenta el DIH con "antenas" dentro del territorio regional o fuera de la región?

Sí  
No

### 3. ¿Qué órgano dentro del DIH se ocupa principalmente de las actividades de promoción, captación y representación?

- Coordinador del DIH
- Responsable de comunicación
- Secretaría
- Todos los socios actúan en materia de comunicación

### 4. ¿Dispone su DIH de una sede física en la que atender a las empresas?

### 5. ¿Quién proporciona dicha sede?

- Coordinador del DIH
- Otro socio del DIH
- Espacio alquilado no vinculado a ningún socio del DIH

### 6. ¿Dispone el DIH de infraestructuras propias, como laboratorios de experimentación, demostradores, etc.?

### 7. ¿Son los socios del DIH los propietarios de dichas infraestructuras?



**8. ¿Ha incorporado el DIH nuevas infraestructuras gracias a los fondos obtenidos para el apoyo a DIHs?**

**9. En lo que se refiere al proceso de asignación de un determinado servicio solicitado por una pyme o cliente entre los posibles proveedores que integran el DIH, ¿qué fórmula se utiliza?**

Proceso de licitación interna (múltiples ofertas lanzadas por los posibles proveedores)  
Provisión del servicio de forma compartida entre los posibles proveedores  
Fórmula mixta servicio compartidos/licitación interna en función del servicio  
Asignación por competencia o decisión de la oficina técnica

**10. Una vez asignado el servicio a uno o varios de los socios del DIH, ¿se genera un acuerdo o contrato específico firmado entre las partes involucradas para su provisión?**

Sí  
No



## Sección D - Financiación e impacto

El último bloque de preguntas del cuestionario está dirigido a conocer el estado actual de financiación de los DIHs. Para este bloque se requiere una respuesta unificada por EDIH.

### 1. ¿Cuenta el DIH con aportación de fondos públicos para su funcionamiento?

- Sí, fondos europeos (EDIH)
- Sí, fondos nacionales (Real Decreto)
- Sí, fondos nacionales (PADIH)
- Sí, fondos regionales
- Actualmente no cuenta con fondos o ayudas públicas

### 2. En caso de no contar con fondos públicos, ¿cómo cubre el DIH los costes de funcionamiento e inversión?

- Aportaciones de los socios
- Fondos derivados de los servicios proporcionados por el DIH
- Patrocinios privados
- Otros

### 3. ¿Cuál es el grado de dependencia del DIH respecto a las fuentes de financiación pública?

Muy bajo (1) a Muy alto (5)

### 4. ¿Podría el DIH prestar servicios si no contara con financiación pública?

Sí  
No

### 5. ¿A cuántas pymes ha prestado servicios de digitalización (*test before invest* y asesoramiento científico tecnológico) el DIH en los últimos dos años (2023 y 2024)?

#### 5.1. ¿Dispone de estas cifras para los años anteriores (2022 y 2021)? Si sí, ¿podría indicar a cuántas pymes prestó servicios de digitalización (*test before invest* y asesoramiento científico tecnológico) el DIH en los años 2021 y 2022?

### 6. ¿A cuántas pymes ha prestado el DIH servicios de formación técnica\* en los últimos dos años (2023 y 2024)?



**6.1. ¿Dispone de estas cifras para los años anteriores (2022 y 2021)? Si sí, ¿podría indicar a cuántas pymes prestó el DIH servicios de formación técnica\* en los años 2021 y 2022?**

**7. ¿A cuántas pymes ha prestado del DIH servicios de formación en habilidades transversales tales como acceso a financiación o en habilidades empresariales en los últimos dos años (2023 y 2024)?**

**7.1. ¿Dispone de estas cifras para los años anteriores (2022 y 2021)? Si sí, ¿podría indicar a cuántas pymes prestó el DIH servicios de formación en habilidades transversales tales como acceso a financiación o en habilidades empresariales en los años 2021 y 2022?**

